



GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE TIXÁN

Alausí - Chimborazo

Of. GADPRT-23-2020

Tixán, 17 de Agosto del 2020

Señor

Segundo Villa Pirca

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
DE LA PARROQUIA TIXAN**

Presente.-

De nuestras consideraciones:

En representación de quienes conformamos el Gobierno Parroquial de Tixán, hacemos llegar a usted un cordial saludo y el deseo de éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Como es de vuestro conocimiento se debe dar cumplimiento a la ley orgánica de Participación Ciudadana en sus artículos 88, 89, 90, 91, 92, 94, 94, 95, 96, 97, 98, 99, y 100, tomando como base que la rendición de cuentas es un proceso sistemático, deliberado, interactivo y participativo y con un lenguaje asequible sobre la gestión institucional que involucra a quienes estén obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos, y una vez concluida la fase de estructuración del informe de rendición de cuentas de la parroquia Tixan del ejercicio fiscal 2019, le hacemos la entrega formal de una copia del dicho informe para su revisión y que en el lapso de 8 días nos indique si está de acuerdo con dicho informe para la realización de la deliberación pública correspondiente.

A más de ello y en base a las circunstancias que el país atraviesa ante la pandemia del COVID-19, tomando la resolución del 22 de julio del 2020, donde se suspende la autorización de reuniones familiares o ejecutivas de máximo 25 personas, más la resolución del CPCCS que indica cumplan las fases de Deliberación Pública haciendo uso de las medidas de bioseguridad y/o de plataformas informáticas interactivas.

La deliberación pública del informe de rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2019, se realizará mediante video que estará publicado en el portal web institucional www.tixa.gob.ec, a partir de que usted emita un criterio favorable al informe entregado.

Esperando contar con una respuesta favorable a la presente, desde ya le reitero mis más sinceros agradecimientos.

ATENTAMENTE,

Sr. Francisco Lluilema Lemache
PRESIDENTE DEL GAPR- TIXAN



Anahi Paolina Villa Buñay

10:15 Reservado
Am.
17/08/2020